

ACTA 15/22

Presidenta: Carmen Noguero Rodríguez
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Teresa Blanco Amador
Letrada del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García
Interventora general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Julio Caballero Marvizón (puntos 1º y 2º)
Jefe del Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal

Mª Inmaculada Gaya Molina (punto 1º)
Jefa de Personal y Régimen Interior de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Secretaria: Silvia Maraver Lora
Jefa de la Unidad de Contratación

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 10:00 horas del día 29 de abril de 2022, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO PRIMERO. Valoración de las proposiciones económicas presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación del seguro contra daños de los bienes muebles e inmuebles del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2022/10). En su caso, propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación, tras aplicar a las ofertas incluidas en el archivo electrónico 2 por HELVETIA COMPAÑIA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, única entidad admitida a la licitación, los criterios automáticos de adjudicación establecidos en el anexo 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, les otorga las siguientes puntuaciones:

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | JiLkW5o1YRjFC80dc1CjDw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Carmen Noguero Rodríguez | Firmado | 09/05/2022 11:59:57 |
| | Silvia Maraver Lora | Firmado | 09/05/2022 09:09:03 |
| Observaciones | | Página | 1/7 |
| Uri De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |





| HELVETIA | | OFERTA | PUNTUACIÓN |
|--|---|-------------|------------|
| Prima única (impuestos y recargos que sean de aplicación incluidos) | | 74.950,00 € | 60 |
| Incremento de los límites de indemnización a abonar con carácter anual | | 14.250.000 | 20 |
| Disminución de la cantidad establecida como franquicias | Daños eléctricos en transformadores, instalaciones y cuadros | 5% | 2 |
| | | 300,00 € | 2 |
| | Daños eléctricos en aparatos eléctricos y electrónicos y sus accesorios | 5% | 2 |
| | | 1.500,00 € | 2 |
| | Robo y expoliación | 12,5% | 4 |
| | Equipos electrónicos | 5% | 2 |
| | | 7.500,00 € | 2 |
| | Responsabilidad civil | 150,00 € | 4 |
| PUNTUACIÓN TOTAL | | | 100 |

Seguidamente, la Mesa de Contratación, una vez comprobado que, de conformidad con lo previsto en la cláusula 12.5 y en el anexo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la oferta económica relativa a la prima única presentada por la citada empresa no presenta valores anormales o desproporcionados, acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de **seguro contra daños de los bienes muebles e inmuebles del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2022/10)** a la entidad HELVETIA COMPAÑIA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS., con NIF: A41003864, por una prima única, para los dos años de vigencia del contrato, de setenta y cuatro mil novecientos cincuenta euros (74.950,00 €), impuestos y recargos que sean de aplicación incluidos.

Se propone tal adjudicación al ser la única oferta presentada y admitida a la licitación, ajustarse dicha oferta a las determinaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas y no incurrir su oferta sobre la prima única en presunción de anormalidad.

PUNTO SEGUNDO. Examen y valoración de las propuestas técnicas presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación del suministro, instalación, configuración y soporte de la infraestructura de almacenamiento y backup (copia de seguridad) (expediente 2022/4). En su caso, apertura del archivo electrónico 3, examen y valoración de las ofertas y propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación delibera sobre el contenido de la documentación incluida por las empresas licitadoras SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. y SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L. en el archivo electrónico 2, así como sobre el contenido de los informes de 28 de abril de 2022 relativos al contenido y valoración, conforme a los criterios establecidos respectivamente para los lotes 1 y 2 en los anexos 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, de las propuestas técnicas presentadas a dichos lotes.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | JiLkW5o1YRjFC80dc1CjDw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Carmen Noguero Rodríguez | Firmado | 09/05/2022 11:59:57 |
| | Silvia Maraver Lora | Firmado | 09/05/2022 09:09:03 |
| Observaciones | | Página | 2/7 |
| Uri De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |





Seguidamente, tomando en consideración el contenido de los citados informes, que se acepta, procede a la valoración de las ofertas presentadas a los lotes 1 y 2, otorgando la puntuación que se recoge a continuación por las razones que allí constan:

| VALORACIÓN LOTE 1: ampliación del actual sistema de almacenamiento ARCHIVO ELECTRÓNICO 2 | |
|---|----------------------------------|
| CRITERIOS | LICITADORES |
| | SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. |
| Equipamiento de hardware y software (0 – 15 puntos) | 15 |
| Plan de instalación (0 – 5 puntos) | 5 |
| TOTAL | 20 |

| VALORACIÓN LOTE 2: nueva infraestructura de backup (copia de seguridad) ARCHIVO ELECTRÓNICO 2 | | |
|--|----------------------------------|--|
| CRITERIOS | LICITADORES | |
| | SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. | SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L. |
| Equipamiento de hardware y software (0 – 30 puntos) | 30 | 20 |
| Plan de instalación (0 – 10 puntos) | 10 | 7 |
| TOTAL | 40 | 27 |

La Mesa de Contratación acuerda dar publicidad al resultado de dicha valoración, así como a los informes técnicos que han servido de base a la misma.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura de los archivos electrónicos número 3, presentados a través de la Plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía, que contienen los aspectos de la oferta que deben ser valorados con arreglo a criterios automáticos. El contenido de las ofertas presentadas es el siguiente:

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | JiLkW5o1YRjFC80dc1CjDw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Carmen Noguero Rodríguez | Firmado | 09/05/2022 11:59:57 |
| | Silvia Maraver Lora | Firmado | 09/05/2022 09:09:03 |
| Observaciones | | Página | 3/7 |
| Uri De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |





| OFERTA LOTE 1: ampliación del actual sistema de almacenamiento ARCHIVO ELECTRÓNICO 3 | |
|---|----------------------------------|
| CRITERIOS | LICITADORES |
| | SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. |
| Oferta económica, IVA excluido, con el siguiente desglose: | 124.510,82 € |
| Suministro equipos y servicios de instalación y configuración | 79.026,73 € |
| Servicios soporte y mantenimiento durante 36 meses | 45.484,09 € |
| Oferta total en TB, sin contar los discos de hotspare ni de sistemas (entre 150 TB y 300 TB) | 223 TB |
| Incremento de espacio sobre la capacidad actual en TB | 73 TB |

| OFERTA LOTE 2: nueva infraestructura de backup (copia de seguridad) ARCHIVO ELECTRÓNICO 3 | | |
|--|----------------------------------|--|
| CRITERIOS | LICITADORES | |
| | SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. | SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L. |
| Oferta económica, IVA excluido, con el siguiente desglose: | 172.917,00 € | 173.167,82 € |
| Suministro de equipos y servicios de instalación y configuración | 160.917,00 € | 161.576,46 € |
| Servicios de soporte y mantenimiento | 12.000,00 € | 11.591,36 € |
| Oferta de licencias de backup de máquinas virtuales (mínimo 250) | 550 | 400 |
| Oferta de las horas de formación (mínimo 8 horas) | 600 | 24 |
| Oferta del número de cintas LTO (mínimo 40) | 40 | 140 |

Todas las ofertas incluidas en los archivos electrónicos 3 cumplen los requisitos exigidos en los pliegos y la Mesa de Contratación las evalúa de acuerdo con los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de criterios automáticos, establecidos en los anexos 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares, obteniéndose los siguientes resultados:

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | JiLkW5o1YRjFC80dc1CjDw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Carmen Noguerol Rodríguez | Firmado | 09/05/2022 11:59:57 |
| | Silvia Maraver Lora | Firmado | 09/05/2022 09:09:03 |
| Observaciones | | Página | 4/7 |
| Uri De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |





| VALORACIÓN LOTE 1: ampliación del actual sistema de almacenamiento ARCHIVO ELECTRÓNICO 3 | |
|--|----------------------------------|
| CRITERIOS | LICITADORES |
| | SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. |
| Oferta económica | 60 |
| Incremento de espacio sobre la capacidad actual en TB | 20 |
| TOTAL | 80 |

| VALORACIÓN LOTE 2: nueva infraestructura de <i>backup</i> (copia de seguridad) ARCHIVO ELECTRÓNICO 3 | | |
|--|----------------------------------|--|
| CRITERIOS | LICITADORES | |
| | SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. | SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L. |
| Oferta económica | 20 | 19,79 |
| Incremento en el número de licencias de backup de máquinas virtuales | 30 | 15 |
| Incremento en el número de horas de formación adicionales | 5 | 0,14 |
| Incremento del número de cintas LTO adicionales | 0 | 5 |
| TOTAL | 55 | 39,93 |

El resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas por las ofertas presentadas a cada uno de los lotes en los archivos electrónicos 2 y 3 es el siguiente:

| VALORACIÓN LOTE 1 (ampliación del actual sistema de almacenamiento) | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|------------|
| LICITADORES | PUNTUACIÓN | | |
| | ARCHIVO ELECTRÓNICO 2 | ARCHIVO ELECTRÓNICO 3 | TOTAL |
| SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. | 20 | 80 | 100 |

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | JiLkW5o1YRjFC80dc1CjDw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Carmen Noguero Rodríguez | Firmado | 09/05/2022 11:59:57 |
| Observaciones | Silvia Maraver Lora | Firmado | 09/05/2022 09:09:03 |
| Uri De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| VALORACIÓN LOTE 2 (nueva infraestructura de <i>backup</i> (copia de seguridad)) | | | |
|---|----------------------------------|----------------------------------|--------------|
| LICITADORES | PUNTUACIÓN | | |
| | ARCHIVO ELECTRÓNICO 2 | ARCHIVO ELECTRÓNICO 3 | TOTAL |
| SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L. | 40 | 55 | 95 |
| SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L. | 27 | 39,93 | 66,93 |

Seguidamente, la Mesa de Contratación, una vez comprobado que, de conformidad con lo previsto en la cláusula 13.6 y en el anexo 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares, ninguna de las ofertas económicas presenta valores anormales o desproporcionados, acuerda elevar al órgano de contratación las siguientes propuestas de adjudicación:

1. Adjudicar el lote 1 (*Suministro, instalación, configuración y soporte de la ampliación del actual sistema de almacenamiento*) del contrato del **suministro, instalación, configuración y soporte de la infraestructura de almacenamiento y *backup* (copia de seguridad) (expediente 2022/4)** a la empresa SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L., con NIF: B91219758, por un precio de ciento veinticuatro mil quinientos diez euros con ochenta y dos céntimos de euro (124.510,82 €), IVA excluido, más veintiséis mil ciento cuarenta y siete euros con veintisiete céntimos de euro (26.147,27 €) correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de ciento cincuenta mil seiscientos cincuenta y ocho euros con nueve céntimos de euro (150.658,09 €).

Se propone tal adjudicación al ser la única oferta admitida a la licitación, ajustarse dicha oferta a las determinaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas y no incurrir su oferta económica en presunción de anomalía.

2. Adjudicar el lote 2 (*Suministro, instalación, configuración y soporte de nueva infraestructura de *backup* (copia de seguridad)*) del contrato del **suministro, instalación, configuración y soporte de la infraestructura de almacenamiento y *backup* (copia de seguridad) (expediente 2022/4)** a la empresa SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L., con NIF: B91219758, por un precio de ciento setenta y dos mil novecientos diecisiete euros (172.917,00 €), IVA excluido, más treinta y seis mil trescientos doce euros con cincuenta y siete céntimos de euro (36.312,57 €) correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de doscientos nueve mil doscientos veintinueve euros con cincuenta y siete céntimos de euro (209.229,57 €).

Se propone tal adjudicación al ajustarse dicha oferta a las determinaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas y ser la más ventajosa al haber obtenido la mejor puntuación tras la aplicación de los

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | JiLkW5o1YRjFC80dc1CjDw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Carmen Noguero Rodríguez | Firmado | 09/05/2022 11:59:57 |
| | Silvia Maraver Lora | Firmado | 09/05/2022 09:09:03 |
| Observaciones | | Página | 6/7 |
| Uri De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



critérios de adjudicación establecidos en los anexos 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares, por los motivos que se exponen en el informe técnico del Servicio de informática de 28 de abril de 2022, y en las actas de las sesiones de 18 y 29 de abril de la Mesa de Contratación.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:15 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
 LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | JiLkW5o1YRjFC80dc1CjDw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Carmen Noguero Rodríguez | Firmado | 09/05/2022 11:59:57 |
| | Silvia Maraver Lora | Firmado | 09/05/2022 09:09:03 |
| Observaciones | | Página | 7/7 |
| Url De Verificación | https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

